

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Sociología, Familia y Escuela	Sociología	1º	1º	6	Básica
PROFESORES(1)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Pr. Dr. MANUEL ORTEGA CABALLERO			Profesor: Manuel Ortega Caballero Dpto. Pedagogía. Facultad de Ciencias de la Educación y El Deporte. Melilla. UGR. Despacho nº 304. Correo electrónico: manorca@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS 1		
			Lunes, martes y miércoles 12 a 14h.		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Doble Grado en Educación Primaria y Actividad Física					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Conceptos y procesos básicos de la Sociología. Socialización, subjetivación y agentes. Cambios sociales y su influjo en los procesos educativos actuales. Educación, igualdad y estructura social. Escuela, educación y contexto social. El centro como parte del tejido social y de la comunidad.					
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS					

1 Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/))



C4, C5, C6, C7, C8, C9, C10, C11, C.12., CDM3.3; CDM3.4 y CDM3.5.

COMPETENCIAS GENERALES:

- **C4:** Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- **C5:** Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- **C6:** Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- **C7:** Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
- **C8:** Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
- **C9:** Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible
- **C10:** Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- **C11:** Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
- **C12:** Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- **CDM 3.3:** Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad
- **CDM 3.4:** Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
- **CDM 3.5:** Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Tras la superación de la asignatura el alumno será capaz de:

- Conocer y analizar las teorías clásicas y recientes de la Sociología de la Educación.
- Conocer de los métodos sociológicos de investigación.
- Asimilar de destrezas para analizar información desde diversas fuentes.
- Iniciar en el desarrollo de una conciencia sociológica sobre la importancia del proceso y de los agentes de socialización.
- Iniciar en el desarrollo de un sentido crítico acerca de qué, cómo y por qué enseñar unas cosas u otras.
- Analizar las diversas situaciones con las que se encuentra la acción educativa en el marco de pluralidad



cultural en las sociedades actuales.

Reconocer los hechos relativos a la desigualdad social y la educación: clase, género, etnia y hábitat. Reflexionar sobre los cambios sociales de la España moderna y la evolución del sistema educativo. Introducir al alumnado en el conocimiento de la problemática acerca de la transición escuela-trabajo.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO:

A) Teórico I

- 1.- SOCIOLOGÍA. Conceptos básicos de Sociología: Definición de la Sociología. Métodos de investigación sociológica.
- 2.- SOCIOLOGIA DE LA EDUCACIÓN. Conceptos básicos de Sociología de la Educación: Definición e historia de la Sociología de la Educación. Teorías sociológicas de la Educación.
- 3.- SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN COMO CIENCIA SOCIOLÓGICA. El proceso de socialización: tipos de socialización. Teorías sociológicas sobre la socialización. Los principales agentes de socialización. Socialización y ciclos vitales. Socialización y desviación social.
- 4.- HISTORIA Y DESARROLLO DE LA SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN. Familia y educación: la familia como institución social. Evolución histórica de la familia. Sistemas familiares. Funciones de la familia. Nuevas relaciones familiares.
- 5.- PERSONALIDAD Y APTITUDES DEL NIÑO EN RELACIÓN A SU CLASE SOCIAL. La cultura juvenil y los grupos de iguales: Las generaciones. Las subculturas juveniles. Las funciones de los grupos de iguales. La formación de los grupos de iguales.
- 6.- LAS DESIGUALDADES EN EDUCACIÓN. SOCIOGENIA. Contexto ecológico de los alumnos y Diversidad entre iguales, educar para la diversidad y competencias del desarrollo de la personalidad.
- 7.- EDUCACIÓN Y MOVILIDAD SOCIAL. Clases sociales y educación: Estratificación social. Desigualdad social y desigualdad educativa. Género y educación. El sistema educativo ante las desigualdades de clase, género y etnia. La educación multicultural.
- 8.- OCIO Y DEPORTE NUEVAS CLAVES PARA EL DESARROLLO HUMANO. Características fundamentales del deporte para educar a una nueva sociedad del ocio y el tiempo libre. Factores positivos para el desarrollo personal y de grupo en una sociedad cambiante.
- 9.- CULTURA DEPORTIVA. La importancia de conocer el por qué y para qué del espacio deportiva y sus consecuencias psico- sociales en el ámbito académico y extracurricular.
- 10.- GÉNERO Y EDAD EN EL DEPORTE. Diferencias evolutivas entre humanos de diferente género y las características básicas del deporte en las diferentes etapas de la vida consideraciones físicas y biológicas.
- 11.- VIOLENCIA Y VALORES EDUCATIVOS EN LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA. Valores emergentes y educación social de nuestros discentes, propuesta de intervención en valores. La violencia y la actividad física y deportiva.
- 12.- EL DEPORTE MEDIÁTICO Y LA MERCANTILIZACIÓN DEL DEPORTE. La Dialéctica del Deporte de Alto Nivel

B) Teórico II

- 13.- LA INFANCIA Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL. Concepto e historia de los medios de comunicación. El estudio sociológico de los medios de comunicación. Medios de comunicación y escuela.
- 14.- EL SISTEMA EDUCATIVO COMO SUBSISTEMA SOCIAL. Origen y desarrollo del sistema escolar. Estructura general y funciones del sistema educativo en España.
- 15.- SOCIOLOGÍA DEL CURRÍCULUM. Nociones y perspectivas.
- 16.- SOCIOLOGÍA DEL ALUMNAD. Grupos de edad y sistema educativo. Composición interna del alumnado. Las relaciones sociales en el aula.
- 17.- SOCIOLOGÍA DEL PROFESORADO. el magisterio como profesión: Procedencia social de los maestros. Feminización docente. El asociacionismo docente. Principales problemáticas del colectivo docente. Nuevas funciones profesionales de la docencia.
- 18.- ECONOMÍA Y EDUCACIÓN. Transición a la vida activa y mercado de trabajo. Educación y sistema productivo: modelos teóricos para su interpretación. La planificación educativa. La financiación y rentabilidad de la educación.



C) Práctico

- 1.- Aplicación de los conceptos básicos de la disciplina al análisis de los hechos sociales y educativos a través de diversas fuentes documentales y mediáticas (revistas especializadas, prensa diaria, televisión, Internet, etc.).
- 2.- Introducción al análisis cualitativo de los discursos sociales.
- 3.- Formulación y uso de cuestionarios.
- 4.- Interpretación de tablas estadísticas.
- 5.- Escritura de ensayos breves sobre temas educativos.
- 6.- Búsqueda bibliográfica de contenidos.
- 7.- Manejo de Internet para extraer y organizar informaciones sobre educación

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada (básica):

- ALONDO HINOJAL, I.(1991): Educación y Sociedad. Las sociologías de la educación, Madrid, S.XXI
- ALMEIDA, J. (2003): Principios de sociología de la educación, Toledo, Azacanes.
- BERGER, P. Y LUCKMANN, TH. (1972): La construcción social de la realidad, Buenos Aires, Amorrortu.
- BERNSTEIN, B. (1989): Clases, códigos y control, Madrid, Akal.
- BOUDON, R. (1983): La desigualdad de oportunidades, Barcelona, Laia.
- CRUZ BELTRAN y otros (2000): Sociología, claves para un acercamiento a la realidad, Madrid, Pirámide.
- DURKHEIM, E. (1975): Educación y Sociología, Barcelona, Península.
- DURKHEIM, E. (1976): Educación como socialización, Salamanca, Sígueme.
- DURKHEIM, E. (1982): Historia de la educación y de las doctrinas pedagógicas, Madrid, La Piqueta.
- FERMOSO ESTEBANEZ, P. (1990): Sociología de la educación, Madrid, Alamex.
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (1990). La escuela a examen, Madrid, Eudema.
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (ed.) (1999): Sociología de la Educación, Barcelona, Ariel.
- FERNÁNDEZ PALOMARES, F. (2003): Sociología de la Educación, Madrid, Pearson Prentice Hall.
- GARCÍA DE LEÓN, M.A. y otros (eds.) (1993): Sociología de la Educación, Madrid, Barcanova.
- GARCÍA, R. (1998): Conceptos fundamentales de Sociología, Madrid, Alianza (nivel divulgativo).
- GIDDENS, A. (1994): Sociología, Madrid, Alianza.
- GÓMEZ, C. Y DOMÍNGUEZ, J.A.(2002): Sociología de la Educación, 2 Volúm. (Manual y Libro de ejercicios), Madrid, Pirámide.
- GERVILLA, E. (2011). *La educación nos hace libres*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- GUERRERO SERÓN, A. (1996): Manual de Sociología de la Educación, Madrid, Síntesis.
- JEREZ MIR, R. (1990): Sociología de la Educación. Guía Didáctica y textos fundamentales. Madrid. Consejo de Universidades.
- LERENA, C. (1985): Materiales de sociología de la educación y de la cultura, Madrid, Zero.
- MACIONIS, J.J. Y PLUMMER, K. (1999): Sociología, Madrid, Prentice Hall.
- MUSGRAVE, p.w.: Sociología de la Educación, Barcelona, Herder, 1972
- OTTAWAY, A.K.C.: Educación y Sociedad, Buenos Aires, Kapelusz, 1973.
- QUINTANA CABANAS, J.M. (1977): Sociología de la Educación. La enseñanza como sistema social, Hispano Europea, Barcelona.
- QUINTANA CABANAS, J.M. (1989): Sociología de la Educación, Madrid, Dykinson.
- RITZER (1993): Teoría sociológica contemporánea, Madrid, McGraw-Hill.
- ROCHER, G. (1979): Introducción a la Sociología General, Barcelona, Herder.
- TABERNER GUASP, J. (1999): Sociología y educación, Madrid, Tecnos.

ENLACES RECOMENDADOS

- www.ortegacaballero.es



METODOLOGÍA DOCENTE

La acción formativa se desarrollará desde una perspectiva integral, participativa y aplicada.

ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES

AF1, Lección magistral: Clases teóricas-expositivas, empleando diversas metodologías activas y las TIC

AF2, Prácticas clase: casos prácticos, talleres, charlas, visitas, etc.

AF3, Seminarios de profundización y análisis

ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES

AF4, Actividades no presenciales individuales: Estudio y trabajo autónomo

AF5, Actividades no presenciales grupales: Estudio y trabajo en grupo. El alumnado, por pequeños grupos, definen un tema de libre elección en relación a la materia para organizar y planificar un proyecto socioeducativo.

AF6, Tutorías académicas, tanto individuales como de los pequeños grupos

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

ASPECTOS A EVALUAR

- Dominio de los contenidos de la materia, tanto teóricos como su aplicación práctica
- Nivel de adquisición de las competencias señaladas.
- Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico y el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Calidad del trabajo elaborado (individual y por grupos) y su respectiva exposición en clase
- Actitud participativa y activa demostrada en el desarrollo de las clases.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- Prueba evaluativa escrita/oral. Instrumento: examen teórico
- Valoración del material elaborado por el alumnado tanto individual como grupalmente: dossiers, informes y el proyecto socioeducativo. Instrumento: Trabajos y registro de calificación del docente
- Valoración de las exposiciones orales de los estudiantes. Instrumento: fichas del alumnado y registro de calificación del docente
- Participación e implicación en las sesiones y en las tutorías. Instrumento: fichas del alumnado y registro de calificación del docente
- Otros procedimientos.

CRITERIOS

La evaluación se basará en los siguientes criterios, según la normativa, *véase en el siguiente enlace* (<http://faedumel.ugr.es/pages/academica/normativa/normativaevaluacionycalificacionaprobada20052013>), continua, única final y por incidencias.

Así la evaluación se basará en los siguientes criterios:

Para los estudiantes que no puedan asistir y cumplir con la evaluación continua la Universidad ha establecido en la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes la posibilidad de solicitar la evaluación única final. Para ello tendrá que solicitar dicha evaluación en las dos primeras semanas de clase de la asignatura.

La calificación global para este tipo de evaluación será la siguiente:

Nota: para poder realizar media en la calificación final el estudiante deberá obtener la mitad, como mínimo, en cada uno de los apartados.

Para la convocatoria extraordinaria el sistema de evaluación será el mismo que se sigue para la evaluación única final.



Con respecto a la evaluación por incidencias, se tendrá en cuenta la normativa aprobada en la Facultad de Educación y Humanidades para tal fin (en <http://faedumel.ugr.es/>).

Será criterio evaluable e influyente la corrección lingüística oral y escrita. Un número determinado de faltas de ortografía o desviaciones normativas puede ser motivo decisivo para no superar la materia.

- Cada parte de la evaluación examen, exposición, práctica y asistencia, deberá estar aprobada individualmente para hacer media final
- Participación e interés en las cuestiones planteadas en clase.
- Prueba escrita sobre los contenidos del temario.
- Trabajos de profundización, individuales y en grupo.
- Calidad de actividades opcionales.

Actividades evaluables dimensión teórica (60 %):

- Examen (prueba objetiva) sobre el contenido de los temas de la asignatura.
- Asistencia a tutorías y sesiones de evaluación.
- Asistencia y participación en clase.

Actividades evaluables dimensión práctica (40 %):

- Elaboración y exposición en clase de contenidos del programa.
- Análisis y exposición de artículos científicos.
- Participación en Seminarios y Conferencias.
- Trabajo de investigación bibliográfica.
- Trabajo de investigación de campo

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

Evaluación para alumnos sin asistencia: examen final (70%) y trabajo/s obligatorios (30%).

Así la evaluación se basará en los siguientes criterios:

Para los estudiantes que no puedan asistir y cumplir con la evaluación continua la Universidad ha establecido en la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes la posibilidad de solicitar la evaluación única final. Para ello tendrá que solicitar dicha evaluación en las dos primeras semanas de clase de la asignatura.

La calificación global para este tipo de evaluación será la siguiente:

Nota: para poder realizar media en la calificación final el estudiante deberá obtener la mitad, como mínimo, en cada uno de los apartados.

Para la convocatoria extraordinaria el sistema de evaluación será el mismo que se sigue para la evaluación única final.

Con respecto a la evaluación por incidencias, se tendrá en cuenta la normativa aprobada en la Facultad de Ciencias de la Educación y el Deporte (en <http://faedumel.ugr.es/>).

Será criterio evaluable e influyente la corrección lingüística oral y escrita. Un número determinado de faltas de ortografía o desviaciones normativas puede ser motivo decisivo para no superar la materia.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)



ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Lunes, martes y miércoles 12 a 14h.	Pesencial en sede departamental Correo electrónico: manorca@ugr.es Google,meet Whassap / Jit.si / Skype
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
Según evolución del COVID-19, disponibilidad de espacios en Campus y orientaciones sanitarias, se llevarán a cabo algunas acciones formativas de manera presencial en aula y otras de manera virtual, con ayuda tecnológica preferentemente de PRADO y plataforma go.ugr.es	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
La calificación global de la evaluación continua, coincidirá con la convocatoria ordinaria y responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. Para ello el alumno deberá haber asistido al menos un 80 % de las sesiones formativas. De forma orientativa esta ponderación se establecerá entre los siguientes valores:	
<ul style="list-style-type: none"> _ Pruebas evaluativas escrita/oral realizadas durante las clases: 70% _ Actividades y trabajos individuales del alumno/a: 15 % _ Actividades y trabajo grupal del alumno/a: 15% 	
Convocatoria Extraordinaria	
Aquellos que no hayan superado la evaluación continua que se corresponde con la convocatoria ordinaria, deberán examinarse en la convocatoria extraordinaria. El porcentaje no varía. Se realizará una prueba donde se contemple la parte teórica y práctica o aquella que no haya superado en la evaluación continua (ordinaria).	
<ul style="list-style-type: none"> - Prueba evaluativa escrita/oral: 70% - Actividades y trabajos individuales del alumno/a: 15 % - Actividades y trabajo grupal del alumno/a: 15% 	
Evaluación Única Final	
<p>Consistirá en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita: de ensayo, de respuesta breve u objetivas, en base a la totalidad del temario descrito en la asignatura (70 %) • Prueba oral: exposición individual sobre cuestiones acerca del programa de la materia (20 %) • Valoración de Portafolios con las tareas asignadas, presentado por escrito (10 %) 	
ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)	



ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Lunes, martes y miércoles 12 a 14h.	Correo electrónico: manorca@ugr.es Google, meet WhatsApp / Jit.si / Skype
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<p>Los primeros días de docencia online se dedicarán a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impartir primeros consejos y solucionar problemas que se puedan plantear durante este periodo no presencial. • Asegurar que todos los alumnos se han creado la cuenta go.ugr.es para compartir con el profesor archivos del almacenamiento Drive y demás elementos de plataforma virtual. • Asegurar que todos los alumnos pueden conectarse y que cuentan con internet, ordenador o tablet. En caso contrario informar de la ayuda que ofrece la universidad. • Conocimiento y utilidades que nos ofrece la plataforma Prado, practicando diferentes tareas o actividades que vamos a realizar con el fin de que el alumno/a se familiarice con ella y sepa utilizarla. • Información a los alumnos/as de la organización espacio-temporal del estudio durante esta docencia virtual (información académica, sesiones, foro, tareas...) • Se dejará en reprografía del Campus todo el material básico de la asignatura para que todos los estudiantes pueden acceder a él. <p>Transcurrido ese periodo de adaptación a las clases no presenciales (teóricas o prácticas) se comenzará con el desarrollo de las mismas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de videoconferencias con presentaciones del tema, manteniendo comunicación interactiva con los alumnos para resolver dudas. Se les orientará sobre los aspectos fundamentales que deben saber. • Grabaciones en vídeo de sesiones teóricas con presentaciones. Este material lo compartirá el profesor a través del almacenamiento en Google Drive. • En la presentación de los temas se estructurará el contenido, incluyendo las ideas claves de manera resaltada. • Los trabajos serán a través de la plataforma PRADO. Todos tendrán un guión en la descripción de la tarea sobre el modo y condiciones de realización: tipo de actividad (comentario de texto, reflexiones sobre un tema, trabajo de búsqueda temática...) el tiempo con el que cuentan, extensión, Turnitin, tarea normal o en línea, cuestionario, etc. • La entrega de trabajos, memorias y tareas individuales o grupales, se realizarán con generación automática de un informe de plagio (usando el servicio turnitin que ofrece PRADO) con la posibilidad de retroalimentar con comentarios a los estudiantes por parte del profesor. • Se realizarán trabajos individuales y grupales. Los grupales se expondrán de manera síncrona, durante las videoconferencias al profesor y al resto de estudiantes. 	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
La calificación global de la evaluación continua, coincidirá con la convocatoria ordinaria y responderá a la	



puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. Para ello el alumno deberá haber asistido al menos un 80 % de las sesiones formativas. De forma orientativa esta ponderación se establecerá entre los siguientes valores:

- ☒ Pruebas evaluativas escritas u orales desarrolladas durante el curso: el 70%.
- ☒ Actividades y trabajos individuales del alumno/a: el 15%
- ☒ Actividades y trabajos grupales del alumno/a: el 15%.

Convocatoria Extraordinaria

Aquellos que no hayan superado la evaluación continua que se corresponde con la convocatoria ordinaria, deberán examinarse en la convocatoria extraordinaria. El porcentaje no varía. Se realizará una prueba donde se contemple la parte teórica y práctica o aquella que no haya superado en la evaluación continua (ordinaria).

- Prueba evaluativa escrita u oral: el 70%.
- Actividades y trabajos individuales del alumno/a: el 15%
- Actividades y trabajos grupales del alumno/a: el 15%.

Evaluación Única Final

Consistirá en:

- Prueba escrita: de ensayo, de respuesta breve u objetivas, en base a la totalidad del temario descrito en la asignatura (70 %)
- Prueba oral: exposición individual sobre cuestiones acerca del programa de la materia (20 %)
- Valoración de Portafolios con las tareas asignadas, presentado por escrito (10 %)

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

Se prestará especial observancia a la correcta expresión oral y escrita.

- La coordinación con profesorado de las demás asignaturas del curso se realiza a través del Coordinador de Grado, previa convocatoria por escrito de este, con una periodicidad aproximadamente mensual.
- La Coordinación entre el profesorado que imparte esta materia y el Coordinador del Grado, se realiza con periodicidad semanal.
- Página web de la Facultad de Ciencias de la Educación y el Deporte de Melilla: www.faedumel.ugr.es
- Página web del profesor: www.ortegacaballero.es

